



Resolución Jefatural No. 148-82-AGN-J

Lima, 27 de Agosto de 1982

Visto el expediente N° 919-82 presentado por doña: MARLITT RODRIGUEZ FRANCIA, que solicita licencia con goce de haber por motivos de salud.

CONSIDERANDO :

Que, la solicitante presenta Certificados Médicos, expedidos por el Centro Hospitalario Maisón de Santé que acredita descanso médico del 2 al 14 de Agosto del presente año.

Que, con Informe N° 112/82-AGN/APER, se manifiesta que el médico del Archivo General de la Nación le ha concedido tres días de permiso, en el mes de Julio por motivos de salud, haciendo un total de 17 días.

Estando a lo informado por el Area de Personal y las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección de Administración;

De conformidad con la Ley 11377, Decreto Supremo N° 522 de 1950 y el Artículo 12° inciso d) del Decreto Supremo N° 007-82 JUS;

SE RESUELVE :

Conceder diecisiete días de licencia, por motivos de salud, con goce de remuneraciones, a partir del 2 de Agosto de 1982 a doña: MARLITT RODRIGUEZ FRANCIA, Técnico Profesional 2, Grado II, Sub-Grado 5, del Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, por haber acumulado 3 días del mes de Julio y 14 días a partir del 2 de Agosto de 1982.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



ALBERTO ROSAS SILES
Director Técnico
encargado de la Jefatura del
Archivo General de la Nación

AGN/APER
AOD/urp